

## CONGRESO DE ECONOMISTAS

Ricardo TORRES GAITÁN

El Colegio Nacional de Economistas efectuó su I congreso del 23 al 26 de octubre de 1974, en él participaron economistas de todo el país con objeto de analizar algunos problemas importantes de la economía. El título general fue "La economía mexicana, coyuntura y perspectivas". A su vez este título fue desglosado en 5 subtítulos que constituyeron otras tantas comisiones de trabajo.

Comisión de trabajo I.—Demografía, desempleo y política ocupacional.

Comisión de trabajo II.—Estrategia de la producción agropecuaria.

Comisión de trabajo III.—Industrialización y comercio exterior.

Comisión de trabajo IV.—Estructura económica e inflación.

Comisión de trabajo V.—Revisión del papel de la economía mixta.

Como se podrá observar los 5 temas que fueron objeto de discusiones en el seno de las 5 comisiones son de primordial importancia y actuales. Al final del Congreso las comisiones rindieron sus informes, incluyendo las conclusiones respectivas y es sobre éstas que vamos a exponer lo más importante en cuanto a las decisiones que se tomaron en cada comisión de trabajo.

*Demografía, desempleo y política ocupacional.*—Sobre este tema se consideró que la tasa de crecimiento demográfico es efecto de la estructura económica, social y cultural del país y que no es de esperar que sin la resolución de los problemas fundamentales de la economía, se pueda avanzar en cuanto a la atención de las demandas sociales y económicas que engendra la población creciente, y que, por lo tanto, en la medida que sea superado el desempleo, la inflación, la rigidez de la oferta productiva, la concentración del ingreso

y de la riqueza general, será posible atender las demandas alimenticias del crecimiento demográfico y de un empleo remunerador.

Se llegó a la conclusión de que el desempleo es el problema socioeconómico de mayor importancia y que el mismo refleja la irracionalidad de la economía de mercado para promover la inversión productiva y satisfacer el derecho de justicia social de los mexicanos y que esencialmente se concreta en contar con un empleo permanente y bien remunerado. No dejó de considerarse la necesidad de que especialmente es la mano de obra no calificada la que más requiere de oportunidades de empleo ya que la existencia de su desempleo en abundancia repercute sobre la reducción de salarios. A su vez, se insistió en que es necesario la preparación de mano de obra con el objeto de satisfacer la escasez de la misma y con altos niveles de ingreso.

*Estrategia de la producción agropecuaria*

Especial hincapié se hizo en la insuficiencia productiva de la agricultura mexicana para satisfacer las necesidades alimenticias de la población y las del desarrollo económico en cuanto al abastecimiento de materias primas. Se reconoció que el problema que plantea la agricultura mexicana en buena parte se debe a la descapitalización creciente en el campo y a los elevados índices de desempleo rural, factores ambos que tienden a agudizar las desigualdades sociales y los mismos son causa de las presiones inflacionarias que actualmente afectan a la economía mexicana y en especial a los consumidores de ingresos fijos.

El proceso de acumulación de capital en México ha adolecido de defectos que se traducen en 2 aspectos

Primero: Buena parte de la inversión no se ha canalizado hacia las actividades productivas, y

Segundo: Dentro de la participación del ahorro destinado a las actividades productivas sólo una reducida parte se ha asignado a la agricultura, dada la preferencia que ha tenido el sector industrial y la infraestructura material, y además por los cuantiosos recursos relativamente que se dedican al proceso de comercialización. Estos errores de la acumulación de capital se han traducido en incapacidad para generar empleos y crear fuentes de divisas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

"Es imprescindible fortalecer la intervención estatal en la producción agrícola y ganadera como fórmula efectiva para transferir apoyo tecnológico, financiero, comercial y administrativo al campo.

"Resulta impostergable establecer nuevas formas de organización de la producción en el campo; crear empresas agroindustriales y, en general, integrar colectivamente el esfuerzo de los campesinos y la acción directa del Estado como productor."

En los puntos anteriores se consideró la necesidad de que el sector público incrementara sustancialmente los recursos y a la vez se procure aumentar también la afluencia de los recursos privados al campo, los cuales deben ser canalizados, principalmente a los campesinos organizados de bajos ingresos mediante nuevas formas de financiamiento.

Lo anterior requiere iniciar un esfuerzo de planeación más vigorosa fortaleciendo los mecanismos de coordinación existentes. Asimismo fortalecer las instituciones públicas encargadas de comercializar los productos agrícolas por ser ésta una de las etapas estratégicas para garantizar el abasto y la regulación de los precios de productos básicos.

#### *Industrialización y comercio exterior*

Se hizo énfasis en que la política industrial para el desarrollo debe gradualmente reducir las tensiones arancelarias a fin de promover la competitividad interna y externa de la producción manufacturera, y que los estímulos al crecimiento de la industria deben ser manejados a través de mecanismos crediticios y fiscales, independientemente del apoyo infraestructural que sirva de estímulo a las zonas que se pretende impulsar regionalmente.

Se hizo patente la opinión de que el proteccionismo excesivo a la industria ha propiciado la permanencia de carácter infantil de la industria, frente a una respuesta desfavorable de los empresarios para reinvertir en actividades productivas las altas utilidades que han obtenido. Por no haberlo hecho se ha llegado a una situación de alta dependencia financiera, tecnológica y comercial. La sustitución de importaciones propiciada por una protección excesiva ha creado situaciones oligopólicas dentro de un mercado cautivo en donde los consumidores han resultado ser las víctimas pagando precios exagerados causada por la ineficacia de los industriales. Naturalmente el acceso a los mercados internacionales no ha podido ser posible, dada la incapacidad de los empresarios industriales aun para competir en el mercado interno con las importaciones.

De esta manera las posibilidades de ampliar las exportaciones de las firmas nacionales a los mercados de los países integrantes de la ALALC han arrojado escasos resultados. Y más bien dichos mercados han sido abastecidos por empresas transnacionales que se han establecido en el país aprovechando las ventajas de un mercado más amplio.

#### *Estructura económica e inflación*

En cuanto a la estructura productiva se destacan sus deficiencias y la incapacidad de superar el atraso en tanto persistan la ausencia de inversiones productivas y la rigidez de la oferta, especialmente de productos alimenticios, materias primas y productos intermedios; la

creciente concentración del ingreso y de la riqueza en contraste con el desempleo permanente y en aumento; la ampliación del déficit comercial con el exterior y el déficit interno del sector público, aspectos que unidos a una oferta interna reducida e inelástica, han sido factores decisivos en el proceso inflacionario, al cual se ha sumado el impacto de la elevación de los precios de los productos importados.

Estos fenómenos reflejan la irracionalidad del sistema capitalista mexicano y la alta dependencia del exterior y la exagerada explotación interna de las mayorías, efectuadas por una burguesía dependiente e ineficaz y que sólo obtiene ganancias dada la sobreprotección de que ha disfrutado y que se ha mostrado refractaria a cualquier cambio económico o social.

Estos estrangulamientos estructurales de la economía exigen replantear la responsabilidad de las principales fuerzas que intervienen en el proceso productivo, con el objeto de introducir las medidas que garanticen el bienestar de las mayorías al plazo más breve. Para ello se requiere que, para generar empleos, haya grandes inversiones productivas, especialmente en el sector agropecuario. Lo anterior requiere de que el estado actúe mediante mecanismos especiales que amplíen en forma importante la cuantía de las inversiones productivas.

Al lado de los factores estructurales que se han señalado influyen fenómenos de carácter coyuntural que agudizan los efectos de la inflación, el desempleo y la escasez de alimentos.

Se consideró que los controles de precios y los aumentos de salarios cumplen una función complementaria dentro de una estrategia antinflacionaria pero teniendo clara conciencia de que ambos aspectos también son efectos y no causas de la inflación. Ante la escasez de recursos del estado para llevar a cabo planes de inversión productiva de mayor amplitud se hizo alusión a la necesidad de una reforma fiscal efectiva que ayude a combatir la brecha entre costos y precios, en la medida que sea combatida la acumulación de excesivas utilidades por la vía fiscal y se reoriente el excedente económico hacia la inversión socialmente productiva.

Ahora la industria nacional requiere más bien ampliar la planta productiva que descansar en ampliar más intensivamente la capacidad instalada, debido a que ésta se encuentra casi al límite de su capacidad, esta situación permitió en los años pasados una disminución de la reinversión privada y el destino de las utilidades hacia inversiones no industriales, canalizada especialmente a la inversión residencial y hacia el proceso comercial, motivo por el cual la oferta no se amplió en proporción a las utilidades obtenidas, ya que éstas no fueron destinadas a ampliar la planta o incrementar la productividad de la misma. El problema que se plantea ahora es el de satisfacer con la máxima urgencia la producción de una oferta mayor de alimentos y materias primas de origen agropecuario y en este aspecto se consideró que es responsabilidad del estado financiar en la mag-

itud suficiente estas actividades, ejerciendo así una acción decisiva que esté directamente relacionado con el bienestar de las mayorías y el desarrollo de la economía.

### *Revisión del papel de la economía mixta*

Alrededor de la economía mixta se reconocieron 2 hechos: primero, hasta ahora no ha permitido alcanzar los objetivos básicos del desarrollo económico, social, político y cultural. Segundo, la economía mixta más bien ha fortalecido el desarrollo capitalista mediante un régimen empresarial ineficaz y sobreprotegido. Por lo tanto la intervención estatal en la economía no garantiza por sí misma el predominio del interés del pueblo y para ello es preciso que la intervención del estado se base en una ideología en pro de las clases populares y que a su vez tenga el apoyo de éstas. Los aspectos más sobresalientes de la falla de la economía mixta son los siguientes: ha sido insuficiente para redistribuir el ingreso, garantizar niveles satisfactorios de empleo, educación y compromiso político creciente con las mayorías, no obstante el avance logrado en algunos problemas sociales y económicos relacionados con sectores populares. Más bien se han visto protegidos en forma exagerada los intereses de la clase dominante, la cual pone en entredicho la representatividad popular del estado. Para realizar esto el estado tendrá que ejercer las atribuciones constitucionales a fin de anteponer el interés públicos sobre el privado, ya que la iniciativa privada ha demostrado ser incapaz de resolver los problemas fundamentales de la economía y de la sociedad.

Sólo un compromiso ideológico previo con el pueblo justificará una participación estatal creciente y dicho compromiso debe basarse en planes que incluyan la cogestión obrera y el fortalecimiento financiero del sector público.

Es de esperarse que con esta combinación de fuerzas predominen los intereses populares derivados de la alianza con el estado, en vez de la gran empresa privada.

En concreto y como consideraciones finales se desprenden los siguientes hechos del Primer Congreso Nacional de Economistas sobre los problemas de la coyuntura y las distorsiones estructurales que repercuten en el bienestar de la mayoría de los mexicanos y que exigen acción inmediata:

1.—Es preciso reconocer que la política económica aplicada para estimular el desarrollo capitalista en México ha sido insuficiente para alcanzar plenamente los objetivos populares. La política económica de protección a la empresa privada ha provocado más bien la depauperación creciente de la mayoría de los mexicanos, situación injustificada desde el punto de vista económico y social en cuanto no coadyuva a la formación de un mercado nacional amplio y sólido y en cuanto también se despilfarra buena parte del ahorro acumulado,

agudizándose el proceso de marginación de las masas a las cuales se pretendió beneficiar.

2.—La economía mexicana no puede generar espontáneamente mecanismos de auto-corrección. Por el contrario, al prevalecer el interés privado en la toma de decisiones, serán más agudas las contradicciones económicas, políticas y sociales.

3. La piedra angular de la nueva política económica debe ser la decisión política de anteponer efectivamente el interés mayoritario sobre el de las minorías tradicionalmente privilegiadas, y para ello el estado tiene que rebasar el carácter complementario y supletorio que le ha caracterizado frente a la iniciativa privada.

4.—Del análisis de la política en la coyuntura actual de la economía nacional y sus perspectivas, se desprende la necesidad de apuntalar las decisiones hacia los siguientes objetivos básicos:

Generar empleo suficiente mediante inversiones productivas; redistribuir equitativamente el ingreso y la riqueza y evitar el déficit de la cuenta corriente del sector externo y la del gobierno federal en el orden interno.

Para lograr los puntos anteriores será preciso aumentar el ingreso del sector público mediante reformas más profundas a los sistemas de financiamiento, basados principalmente en elevar la recaudación impositiva proveniente de la clase de mayor ingreso y riqueza; reducir o eliminar la protección a las empresas ineficaces; estimular precios rentables para las empresas del estado, lo que significa eliminar los subsidios que a los mismos se les otorga y, analizar el gasto público e inversiones socialmente productivas, estableciendo preferencia para la producción agropecuaria y buscar la participación del estado en áreas estratégicas de interés popular.

Es necesario también avanzar decisivamente en el proceso de planificación nacional como instrumento de racionalidad a corto, mediano y largo plazo, al margen de la exigencia política de los cambios sexenales de la administración pública considerando que los objetivos básicos son los mismos y en su efecto prevalece el interés por beneficiar a los sectores populares.

La reivindicación de las clases marginadas en el país sólo será posible en un marco en que la economía mixta dé preferencia a la resolución de los problemas nacionales en vez de sobreproteger a las minorías, orientando radicalmente la política económica hacia la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios para el pueblo.

Una política basada en los puntos anteriores beneficiará a los mexicanos que hasta ahora no han compartido los beneficios del desarrollo y en algunos casos como el de la clase campesina que se ha sacrificado en beneficio de la política desarrollista y ha resultado ser víctima de ella, al mismo tiempo que es una exigencia actuar para disminuir la dependencia de la economía mexicana del exterior y contrarrestar presiones de minorías retardatarias,